

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día trece de julio del año dos mil veintidós, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 87 puntos. Enseguida se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el comunicado de parte de la Junta de Coordinación Política un comunicado mediante el cual remite el Informe Trimestral abril-junio de 2022 de los programas sociales de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos. Se turnó a las Comisiones de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para los efectos conducentes.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados: uno relativo al informe que recibió respecto a una sesión fotográfica particular realizada en el vestíbulo de este recinto el día de la sesión anterior y un segundo comunicado relativo a una solicitud de información del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto de las acciones legislativas de este Congreso en la materia; asimismo, se instruyó su lectura. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Una de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo y una de la Comisión de Atención Especial a Víctimas para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo, todo conforme al documento publicado en la Gaceta y a las precisiones señaladas. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales 2 comunicados, mediante el primero de ellos, se informa del cambio de fecha para la comparecencia de la alcaldesa en Venustiano Carranza, misma que habrá de llevarse a cabo mañana 14 de julio a las 11:00 horas. Hágase del conocimiento de la Coordinación de Servicios Parlamentarios y la Oficialía Mayor para los efectos conducentes. En el segundo comunicado, la Comisión remite respuestas pendientes derivadas de la comparecencia del titular de la alcaldía derivadas de la comparecencia del titular de la alcaldía la Magdalena



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Contreras. Remítase del conocimiento de las diputadas y diputados que plantearon los cuestionamientos.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, un comunicado mediante el cual se aprueba el acuerdo de la convocatoria y bases para la realización del parlamento de las personas con discapacidad año 2022, ya que se han publicado los documentos en la Gaceta Parlamentaria, como lo acordó la Comisión para mayor difusión, publíquese en el sitio de internet y redes sociales del Congreso.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial un comunicado, mediante el cual remite el acuerdo para realizar una mesa de trabajo, con el titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, una solicitud para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo conforme al cual se publicó en la Gaceta Parlamentaria. No se concedió la solicitud, quedó firme el turno.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Federico Döring Casar, una solicitud para que se requiera a la alcaldesa de Iztapalapa, que dé respuesta a las preguntas que le fueron formuladas en su comparecencia del 23 de mayo del 2022. Se solicitó a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y a la de Administración Pública Local, informen de manera conjunta y a la brevedad, si en la comparecencia de la alcaldesa de Iztapalapa, no fueron respondidos satisfactoriamente los cuestionamientos realizados por el diputado Federico Döring y en su caso informen a la Presidencia, cuáles cuestionamientos quedaron pendientes de respuesta para que esta Presidencia requiera a su vez a la compareciente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Diputada Mónica Fernández César un comunicado respecto al acceso de una quinceañera al vestíbulo del edificio del recinto legislativo; asimismo, se instruyó su lectura. La Presidencia informó que ya se tomaron las acciones procesales. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el pleno: 51 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; 1 del Instituto de Verificación administrativa de la Ciudad de México; 5 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 1 de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



México; 1 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la Ciudad de México; 1 de la Guardia Nacional. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el Segundo Informe Trimestral del programa *Economía Social de la Ciudad de México 2022*. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de la alcaldía Coyoacán un comunicado mediante el cual remite el Segundo Informe Trimestral del Presupuesto Participativo 2022. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el diagnóstico *Asentamientos Humanos Irregulares, Diagnóstico, Prospectiva y Estrategia de Atención Integral*. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y a la de Planeación del Desarrollo para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron de parte de parte de la alcaldía Álvaro Obregón cuatro comunicados: el primero, remite informe de programas y acciones sociales 2021; el segundo, remite la evaluación interna, trabajo en beneficio de tu colonia; el tercero, remite el segundo informe pormenorizado de programas sociales 2022; el cuarto, remite el informe de presupuesto participativo 2022. Se remitieron los tres primeros a las Comisiones de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales; en cuanto hace al cuarto remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un comunicado mediante el cual remite la sentencia por la cual resuelve la acción de inconstitucionalidad 109/2021; asimismo, se instruyó su lectura. Se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Diputada Marisela Zúñiga Cerón solicitó la rectificación de quórum. Con 15 diputadas y diputados presentes se continuó con la sesión.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2 comunicados, mediante los cuales el primero remite a la resolución recaída al expediente SUP-REP-404/2022 y acumulado SUP-



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



REP-405/2022, recaída en el expediente SRE-PLSL-17/2022 y el segundo informa la resolución recaída al expediente SUP-JE-2008/2022, SUP-JE-209 y SUP-JE-211/2022 acumulados, respecto del expediente TECDMX-JEL-387/2021; asimismo, se instruyó su lectura. Se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México 2 comunicados. El primero remite al acuerdo plenario de aclaración de sentencia recaído en el expediente TECDMX-JEL-387/2021 y el segundo remite a la sentencia recaída en el expediente TCDMX-PES-080/2021. Se remitieron a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte del Congreso del Estado de Zacatecas un comunicado respecto a la elección de su Comisión Permanente. El Pleno de la Comisión Permanente quedó debidamente enterado.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron de parte de las Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 5 comunicados mediante los cuales remiten las sentencias con número de expediente SRE-PSC-49/2022, expediente SRE-PSC-77/2022, expediente SRE-PSC-90/2022, expediente SRE-PSL-22/2002, expediente SRE-PSL-24/2022. Asimismo, se recibió de parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite la sentencia con número de expediente TECDMX-JEL-387/2021. La Presidencia informó al respecto que dichas sentencias ya fueron publicadas en la Gaceta Parlamentaria el día 29 de junio y que se les dio lectura a los resolutivos en la sesión del día 6 de julio del presente año y fueron turnadas a la Junta de Coordinación Política y a las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 134-bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Distrito Federal de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción III del artículo 5 y se adiciona una fracción al artículo 215 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de la atribución de las y los diputados en el retiro de instrumentos legislativos, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia del derecho al subsidio para la adquisición de tortillas, suscrita por la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XX del artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación con opinión de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Deporte.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 125 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicios de Recurso de la Ciudad de México en materia de aprobación de subsidios y apoyos para hacer efectivos derechos constitucionales, suscrita por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal a efecto de prevenir y eliminar actos de discriminación en los condominios de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el inciso a) numeral 2 del artículo 3 y el numeral 4 del Apartado A del artículo 4, se modifica el numeral 1 y se adiciona un numeral 1 bis del Apartado del artículo 9, se modifica el numeral 2 y se adiciona un numeral 2 bis del Apartado B del artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de reducción del coeficiente de aversión a la desigualdad, para generar un sistema tributario equitativo y proporcional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por la que se reforma la fracción XXVII bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para aumentar el número de días del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



permiso de paternidad, suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 111 Bis al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, a nombre propio y del Diputado Alberto Martínez Urincho, integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LII del artículo 6 de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Como siguiente punto derivado de que en la sesión de la Comisión Permanente del pasado 6 de julio se presentó el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual este Congreso hace un extrañamiento al Presidente de este órgano legislativo, diputado Héctor Díaz Polanco, por omitir informar a la Comisión Permanente de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral, tanto en la Ciudad de México como federal, en las que se ordena al Congreso realizar determinadas actuaciones para su cumplimiento, además de solicitarle que en adelante se conduzca con probidad, velando por los intereses de la ciudadanía y no ocultando conductas ilícitas de servidores públicos de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Federico Döring Casar y Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual fue considerado de urgente y obvia resolución. Sin embargo, en la votación para aprobar o rechazar el asunto planteado, la votación quedó empatada en dos ocasiones. Por consiguiente, se llevó la votación para la aprobación. En votación nominal con 9 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a garantizar el derecho humano de acceso a la información pública a los habitantes de dicha demarcación respecto al programa *Blindar BJ*, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Federico Döring Casar; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual este honorable Congreso exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en particular a la agente del Ministerio Público encargada de las indagatorias, en el caso del colapso de la Línea 12, para que privilegien el respeto a los derechos humanos, consagrados en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para las víctimas de incidente, solicitando la comparecencia de la ex Directora del Metro y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para que investiguen posibles hechos de obstrucción de la justicia, perpetrado por servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación nominal con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación nominal con 8 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 72 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Fiscalía General de la República para que investigue y en su caso destruya archivos sensibles digitales o físicos que exponen la intimidad de las mujeres. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Daniela Gicela Álvarez Camacho, José Fernando Mercado Guaida, Federico Döring Casar, Jorge Gaviño Ambriz, Maxta Irais González Carrillo, María Guadalupe Morales Rubio, Marisela Zúñiga Cerón, Xóchitl Bravo Espinosa, Nancy Marlene Núñez Reséndiz solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, por hechos y preguntas al orador. Las Diputadas Daniela Gicela Álvarez Camacho y María Guadalupe Morales Rubio solicitaron modificaciones al punto de acuerdo. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 63, 67, 68 y 77, fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, todas ellas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones ejecuten de manera inmediata las acciones necesarias para proteger y conservar el área de valor ambiental denominada Barranca Becerra Tepecuache sección La Loma, y atienda las demandas de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentren ocupando esta área. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 58 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la titular de la alcaldía Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, así como a diversas autoridades respecto a las violaciones a la normatividad electoral por el evento “Reunión por el fortalecimiento de la unidad en Azcapotzalco. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 57 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la persona titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) a efecto de que lleve a cabo las acciones pertinentes para que se diseñen e implementen programas que fomenten una cultura de la denuncia ante cualquier acto o crimen de odio y discriminación contra las personas LGBTTTI+. Asimismo, que se realicen campañas de concientización dirigidas a la población en general a través de las cuales se promueva la inclusión, la expresión e identidad de género, así como los derechos de las personas LGBTTTI en nuestra Capital, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para reforzar los trabajos de prevención y mantenimiento del servicio de drenaje en la zona de Villa Coapa en la Alcaldía de Tlalpan. El Diputado Luis Alberto Chávez García y la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron modificaciones al punto de acuerdo misma que fueron aceptadas por el proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón García, a que se abstenga de favorecer negocios privados y lucrar económica y políticamente con la venta de pruebas de detección de covid19 en dicha demarcación, suscrita por la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA. En votación nominal con 10 votos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



a favor, 9 en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: José Gonzalo Espina Miranda, José Fernando Mercado Guaida, Polimnia Romana Sierra Bárcena y Jorge Gaviño Ambriz solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor y hechos. En votación nominal con 10 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones no se aprobó la propuesta de referencia.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 69 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierran Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y de Movilidad, ambas de esta Ciudad de México, incrementen la instalación de arcos metálicos del restricción vehicular en las incorporaciones al Viaducto Miguel Alemán. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas instancias a que investiguen posibles extorsiones cometidas por funcionarios de la Alcaldía Miguel Hidalgo. En votación nominal con 9 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones la votación quedó empatada, por lo que el punto se pasa para la siguiente sesión.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 74 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Federico Döring Casar; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual este honorable Congreso exhorta a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum para que a través de la persona titular del DIF Ciudad de México atiendan el asunto de la desaparición de Jimena de uno de los albergues y remitan a esta Soberanía el informe de ese caso, así como el del estado que guardan los hechos de violencia, abuso y desaparición en todos los albergues a su cargo, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, , integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, implemente talleres virtuales de rehabilitación pulmonar básicos, para la población en general, a fin de prevenir daños irreversibles a causa de las secuelas ocasionadas por la covid-19, suscrita por el Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a conducirse bajo los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad con el fin de evitar el uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña y actos institucionales que violenten la equidad en la competencia electoral, suscrita por la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a que gire sus instrucciones a efecto de que se corrija el contenido de las convocatorias para las consultas del plan general de desarrollo y del programa general de ordenamiento territorial, a fin de eliminar aquellas disposiciones que son contrarias a la Constitución Política de la Ciudad de México y a la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, y de esta manera se dé absoluta certeza jurídica a ambos procesos de participación ciudadana; suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Planeación del Desarrollo y la de Participación Ciudadana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal y del Instituto Mexicano del Seguro Social, informen a este Congreso de la Ciudad de México sobre el esquema, asignación de recursos y ejecución de gasto destinado al sistema para el aseguramiento de periodistas por cuenta propia para el presente año. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



resolución por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política la aprobación de un acuerdo para la comparecencia del Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, a efecto de que informe a este Congreso cuestiones relativas al ejercicio de los recursos recaudados por concepto de parquímetros y su impacto en beneficio de las colonias, así como a la Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, a fin de que rinda un informe pormenorizado sobre los recursos recaudados a través del Sistema de Parquímetros y su impacto social. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y al Instituto Electoral, ambos de la Ciudad de México, a realizar las acciones necesarias con el objetivo de reconocer a los pueblos de la Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños como pueblos originarios de la demarcación territorial Venustiano Carranza en la Ciudad de México. La Diputada Marisela Zúñiga Cerón solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para que remita a esta soberanía un informe pormenorizado sobre las acciones y el plan de trabajo a desarrollar para la organización del tianguis turístico 2023 con sede en la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica no se aprobó la proposición de referencia.

Las Diputadas Xóchitl Bravo Espinosa, Daniela Gicela Álvarez Camacho y María Guadalupe Morales Rubio solicitaron el uso de la palabra para referirse al punto presentado por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas y de Movilidad para que remitan a este Congreso un informe donde haga mención sobre cuáles fueron las causas por las cuales no se proporcionaron los 14 expedientes de vehículos sujetos al procedimiento de análisis por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo urgente y obvia resolución por el cual se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías a efecto de que realicen las acciones tendientes a fomentar la cultura de la protección al medio ambiente mediante mecanismos de corresponsabilidad con la comunidad para la creación de campañas de recolección de basura y limpieza de los diversos parques de la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a efecto de incrementar el número de unidades de Metrobús que brindan el servicio que se implementó en la avenida Tláhuac, con la finalidad de proporcionar un transporte eficiente durante el tiempo que se realicen los trabajos de rehabilitación en la Línea 12 del Metro. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y de Seguridad Vial.

También, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, provea de los insumos, herramientas y materiales al centro de reacción inmediata El Cantil debido a la falta de estos, así como el mal estado de las herramientas con las que actualmente cuentan, suscrita por los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Diego Orlando Garrido López, , integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México a autorizar las medidas administrativas para la realización y desarrollo del parlamento de las personas con discapacidad 2022, para contar con los ajustes razonables necesarios, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que remita a este congreso un informe del motivo por el cual se tiene un adeudo por más de 16 millones de pesos con las y los pensionados de la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya dependiente del Gobierno de la Ciudad de México que en su mayoría son adultos de la tercera edad, viudas y huérfanos, debido a que no se ha realizado el pago de pensiones por más de 3 años, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo mediante la cual este H. Congreso reitera su compromiso para el cumplimiento de las sentencias de los órganos jurisdiccionales y en ese sentido solicita a la Presidenta de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública a sesionar de manera extraordinaria y urgente, así como a la Junta de Coordinación Política de este Congreso apruebe la celebración de un periodo extraordinario a fin de dar cumplimiento a la sentencia TECDMX-JEL-387/2021 y evitar que este órgano incurra en un incumplimiento que acarree responsabilidad administrativa, política o penal, suscrita por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y los Diputados Federico Döring Casar y Ricardo Rubio Torres, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a remitir un informe a este Congreso sobre el motivo por el cual no envió a las autoridades correspondientes su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del año 2020 suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por la cual se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México envíe a este Congreso un informe pormenorizado de las acciones y operativos implementados por la Policía Auxiliar en la demarcación territorial Tláhuac durante el año 2022; asimismo, se solicita a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México que en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en el ámbito de sus atribuciones y competencias revise los contratos y su respectivo cumplimiento celebrados por la alcaldía Tláhuac en materia de seguridad, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2022



Asimismo, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a atender las recomendaciones de medidas sanitarias para disminuir y evitar la propagación de virus COVID-19 y sus variantes, así como a promover el uso de cubrebocas en eventos masivos aún en espacios al aire libre ante la quinta ola de contagios, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides: una con motivo del Día Internacional de la Vaquita Marina, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; y la segunda con motivo del Día de la Policía Federal, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 20 de julio de 2022 a las 09:00 horas.